

INFORME DE COMISARIO

Quito, 15 de abril de 2011

Señores
FACTORYSOFT S.A.
Ciudad

Estimados señores socios:

Dando Cumplimiento al nombramiento de Comisario que me fue delegado, de acuerdo a los reglamentos de la Superintendencia de Compañías, y una vez que he revisado las cuentas contables y analizado los estados financieros, pongo a su consideración el informe anual correspondiente al año 2010.

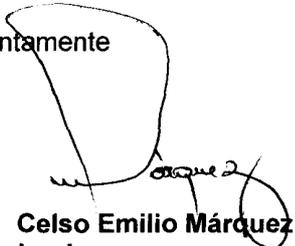
Se verificó que en el ejercicio económico del año 2010, la compañía no tuvo ingresos ni gastos, confirmando que en este año no se pudieron realizar ventas por problemas que son de conocimiento de los socios, no existiendo por esta razón crecimiento de la empresa, y presentando pérdida en los estados financieros.

La realidad financiera de dicho ejercicio se refleja en el informe del contador, de acuerdo a las normas y principios básicos contables, y cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

En tal virtud, se recomienda que se tome las medidas adecuadas para que se vuelvan a activar las ventas, pudiendo con mejorar el estado financiero de la empresa.

Aprovecho la oportunidad para reiterar mi agradecimiento por la confianza depositada.

Atentamente



Ab. Celso Emilio Márquez Sánchez
Comisario

